

**Patronato Fundación SATO**

Presidente - Don Fernando Lopez Vizcaya

Vicepresidente primero - Don Jose M^a Lazo-Zbikowski Taracena

Tesorero - Don Rafael Castro del Olmo

Secretario - Don Gabriel Domecq Fernandez de Bobadilla

Vocal - Don Miguel Cuadros Romero

Sevilla, a 12 de noviembre de 2008

Estimado señor,

Tengo el placer de dirigirme a Ud. para invitarle al acto de presentación de la Fundación de la Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia, la "Fundación SATO", que ha sido creada este año. Tendrá lugar en Sevilla, el día 10 de diciembre de 2008 a las 12:00 horas en el hotel NH Central Convenciones.

Los patronos de la Fundación cuya presidencia me ha sido confiada, somos miembros de la Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia, y representamos a una Sociedad que engloba a más de 600 traumatólogos de Andalucía, Ceuta, Melilla y con socios en otras comunidades y países.

La Fundación, nace con una sola finalidad; la de ser un instrumento activo y relevante en el desarrollo de la Cirugía Ortopédica de nuestra Comunidad, y por ende, de servir dignamente a sus ciudadanos. Para ello, va a desarrollar una serie de actividades de formación, investigación, desarrollo, cooperación social y formación continuada, así como de participación, en todas aquellas que entren en el campo de nuestra disciplina.

Es por ello por lo que le convocamos. Para que nos conozca, para informarle personalmente de quiénes somos, de nuestras actividades, y de las posibilidades de colaboración para contribuir unidos al desarrollo sanitario y al bienestar de Andalucía.

Esperamos su asistencia con ilusión, y adjuntamos una breve reseña informativa de la SATO y de su Fundación, que se ampliará posteriormente.

Atentamente le saluda y le espera

Fernando López Vizcaya

Presidente del Patronato de la Fundación SATO

PD: **Se ruega confirmación** de asistencia, a los teléfonos o correo electrónico de la secretaría que constan a pie de página.

**Patronato Fundación SATO***Presidente - Don Fernando Lopez Vizcaya**Vicepresidente primero - Don Jose M^a Lazo-Zbikowski Taracena**Tesorero - Don Rafael Castro del Olmo**Secretario - Don Gabriel Domecq Fernandez de Bobadilla**Vocal - Don Miguel Cuadros Romero*

PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN SATO

La **Fundación SATO** es una entidad jurídica sin ánimo de lucro promovida por la **Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia**, cuyo objetivo primordial es fomentar el desarrollo, estimular y contribuir a la enseñanza y divulgación de los diversos campos relacionados con las Ciencias de la Salud definidos en el artículo 5 de sus Estatutos, y en especial el de la traumatología y ortopedia médica y quirúrgica.

El nacimiento de la Fundación SATO es el resultado de un largo y arduo proceso de gestación que se vio culminado con su constitución en escritura pública notarial con fecha 10 de enero de 2007. El origen de la Fundación SATO debemos hallarlo en la asociación fundadora, la **Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia**, cuyo origen, a su vez, reside en la Sociedad Sevillana de Traumatología y Ortopedia (S.S.T.O.), originalmente compuesta por 31 miembros y cuya primera sesión científica se realizó el 10 de Enero de 1958. Para la constitución de la Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia, fue preciso una Asamblea General Extraordinaria para reformar los Estatutos, que se celebró el día 6 de Diciembre. El libro de Actas reflejó que el día 25 de Julio de 1966 se efectuó la primera sesión de la Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 2.437.

De la vitalidad actual de la SATO, son claros exponentes aspectos como:

- Un nº de socios que supera los 600, incluyendo a Andalucía, Ceuta y Melilla, así como algunos extracomunitarios y extranjeros.
- Una especial relación estatutaria y de colaboración continua con la SOTIMI (Sociedad de Ortopedia y Traumatología de la Italia Meridional e Insular) y con la SMCOT (Sociedad Marroquí de Cirugía Ortopédica y Traumatología), celebrando congresos conjuntos en sendos países.
- Organización de Congresos, Seminarios, Cursos, Grupos de estudio, etc.
- Participación en diferentes aspectos de la política sanitaria andaluza.
- Edición de una revista, página web, monografías, etc.
- Concesión de becas y premios

En efecto, es ese carácter dinámico y abierto de la Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia, el que suscitó la necesidad entre sus miembros de crear un ente jurídico de carácter fundacional al objeto de dar una mejor respuesta, no sólo a las necesidades de los socios de la asociación, sino también a las de todos aquellos profesionales de las ciencias de la salud que estén interesados o relacionados con el campo de la Medicina Traumatológica y Ortopédica, así como a todos aquellos colectivos de usuarios del sistema sanitario que puedan verse afectados y atraídos por este campo por guardar algún tipo de relación con el mismo.

**Patronato Fundación SATO***Presidente - Don Fernando Lopez Vizcaya**Vicepresidente primero - Don Jose M^a Lazo-Zbikowski Taracena**Tesorero - Don Rafael Castro del Olmo**Secretario - Don Gabriel Domecq Fernandez de Bobadilla**Vocal - Don Miguel Cuadros Romero*

Así pues, la Fundación SATO nace con una **vocación investigadora, científica, formativa y divulgativa**, así como **social**, en tanto en cuanto tiene como objetivo la organización de actividades de investigación traumatológica y ortopédica, investigación clínica y básica en traumatología y ortopedia, el fomento de proyectos y estudios relacionados con la Medicina Traumatológica y Ortopédica, mejorar la formación de los profesionales sanitarios a través de cursos, congresos, simposios, etc. prestar atención y apoyo a los familiares de enfermos durante la enfermedad así como con posterioridad, con el objetivo de la recuperación funcional e integral de los pacientes, colaborar con entidades sociales para el desarrollo de la asistencia de nuestra especialidad donde hubiese menester (tercer mundo, etc.) y ayudar, en definitiva, a que nuestros profesionales sanitarios dispongan de mejores herramientas, conocimientos y capacidades para prestar un servicio de calidad, eficacia y eficiencia en el área de la Medicina Traumatológica y Ortopédica que redunde en beneficio de los pacientes y de todos los usuarios del sistema sanitario.

Para la consecución de los logros que se ha fijado la Fundación SATO consta de un Patronato compuesto por solventes profesionales de la medicina que asegurarán no sólo el cumplimiento de los fines científicos e investigadores de la Fundación, sino también la constante y estrecha relación de colaboración y armonía con la Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia, siendo sus miembros y cargos los siguientes:

- **Presidente:** Dr. Don Fernando López Vizcaya.
- **Vicepresidente:** Dr. Don José María Lazo-Zbikowski.
- **Secretario:** Dr. Don Gabriel Domecq Fernández de Bobadilla.
- **Tesorero:** Dr. Don Rafael Castro del Olmo.
- **Vocal:** Dr. Don Miguel Cuadros Romero.

Nuestro deseo es establecer unas fluidas relaciones con todos aquellos entes oficiales, empresariales, económicos y sociales, de las que puedan extraerse unos frutos abundantes y necesarios para el desarrollo en todos los sentidos de la Cirugía Ortopédica y la Traumatología de nuestra Comunidad. En el acto de presentación, se expondrán detalladamente las actividades fijadas programadas y posibilidades de colaboración, y podrá suministrarse un mayor y más amplio dossier al respecto.